



UNAM

Afore ◀ Banco ◀ Seguros ◀ Casa de Bolsa ◀

“CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO”

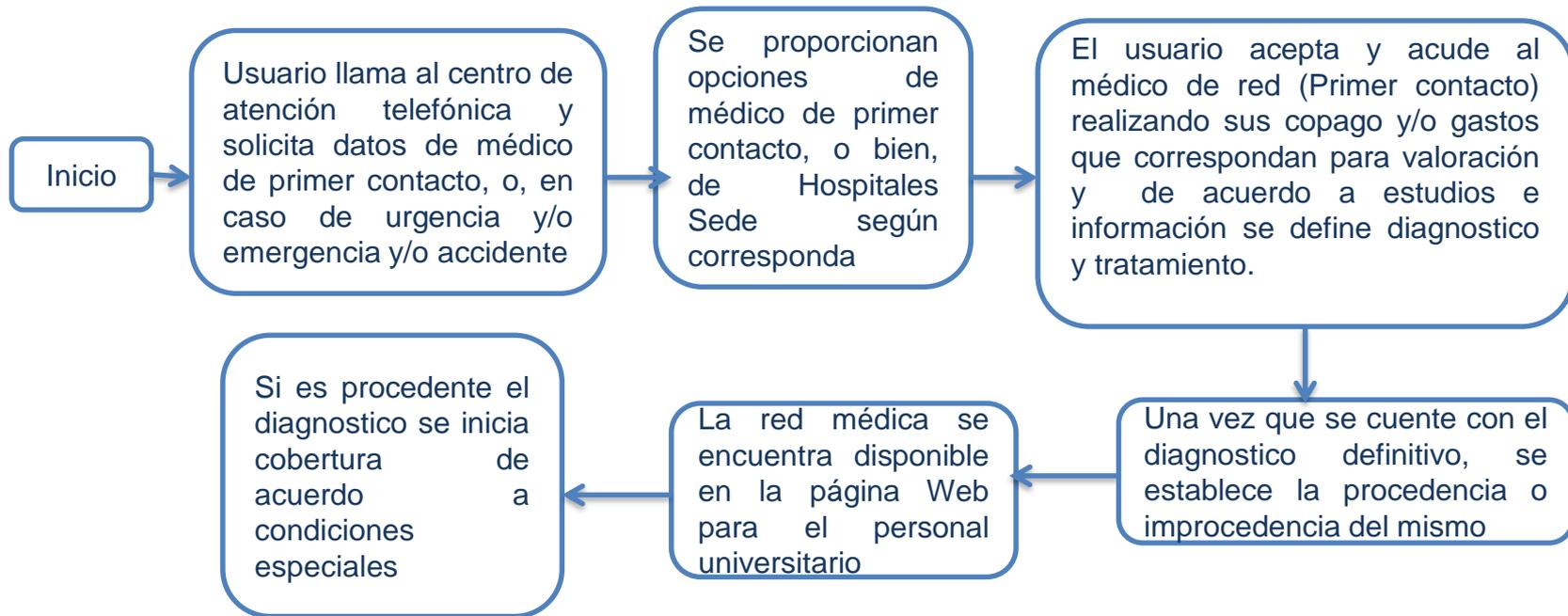
La vigencia será de 24 meses, iniciando a las 12:00 horas del día 01 de febrero de 2021 a las 12:00 horas del día 01 de febrero de 2023.



Nuevo Esquema de Contratación

Procedimiento gastos médicos mayores.

Cobertura básica a través de la atención inicial por medio de Médico de Primer Contacto.



En caso de que el usuario no haga uso de la atención médica de primer contacto, deberá pagar directamente los gastos que correspondan para el cuidado de su salud, de acuerdo a las Condiciones del Servicio



Estructura de la colectividad.



Colectividad

UNAM 1
Obligatoria
(Titulares)

Profesores eméritos
Académicos investigadores (Ensenada B.C.)
Profesores de carrera de tiempo completo

Funcionarios

- Directores generales
- Directores de área
- Subdirectores (Nivel 8)
- Secretarios administrativos y/o Jefes de unidad administrativa

UNAM 2
Potestativa

- Personal de asignatura **con 40 horas** contratadas con la Institución.
- Personal de asignatura con **menos de 40** horas contratadas con la Institución



Colectividad programa de retiro voluntario.

(Incorporación es a través de las convocatorias del subprograma de retiro voluntario por Jubilación)



UNAM
1

Subprograma de retiro voluntario por jubilación del personal académico de Tiempo Completo

UNAM
2

Subprograma de retiro voluntario por jubilación del personal académico de Asignatura

- Personal de asignatura **con 40 horas** contratadas con la Institución.
- Personal de asignatura con **menos de 40** horas contratadas con la Institución

Colectividad adicional

UNAM
2

- Jubilados / pensionados, jubilados / pensionados docentes
- Confianza
- Hijos mayores de 25 años y hasta los 29 años



Limite máximo de responsabilidad.

Límite económico máximo que se cubrirá por cada usuario a consecuencia de una enfermedad o accidente cubierto en estas condiciones de servicio, conforme a lo siguiente:

UNAM 1

Limite máximo de responsabilidad:	\$1,200,000.00 M.N.
Para enfermedades crónicas o terminales:	\$1,300,000.00 M.N.

UNAM 2

Limite máximo de responsabilidad:	\$500,000.00 M.N.
Para enfermedades crónicas o terminales:	\$600,000.00 M.N.

UNAM 1 y UNAM 2

Maternidad

- Parto natural: \$50,000.00 M.N.
- Cesárea: \$60,000.00 M.N.



Coparticipación única del usuario.

Importe fijo en moneda nacional a cargo del usuario:

UNAM 1	\$12,000.00	}	\$ 0 Hospital Sede
UNAM 2	\$5,000.00		

Maternidad **UNAM 1 y UNAM 2** \$7,000.00 también aplicara para los casos atendidos en Hospital Sede

Porcentaje de participación a cargo del usuario.

- **10%** en hospitales en convenio, excepto en aquellos hospitales sede propuestos por la convocante.
- **15%** en Hospital Ingles (ABC) y hospitales del Grupo Ángeles (a excepción de Ángeles Pedregal).
- **20%** en hospitales fuera de convenio.
- **20%** en la cobertura internacional en el Estado de California, E.U.A., para el personal académico e investigadores de Ensenada, B.C. y sus beneficiarios.
- **0% en Hospitales Sede y para los casos de accidente y/o emergencia médica** (siempre y cuando supere la coparticipación única del usuario)
- **20%** para los servicios de ambulancia terrestre o aérea en territorio Nacional con tope de \$20,000.00 M.N. Y en el caso de ambulancia aérea para las coberturas de emergencia en el extranjero y amplia internacional la participación del usuario será de \$70,000.00 M.N.



Cobertura amplia internacional y emergencia en el extranjero.



Coparticipación única del usuario.



- **Atención para el servicio de protección de Gastos Médicos Mayores.**

Centro de Atención Telefónica las 24 horas.

Teléfonos: 55 5447 8000 y 800 90 90000

Módulos de servicio y atención exclusiva:

Opción: **“5”** Seguros y Pensiones
“3” Gastos Médicos
“2” Pólizas UNAM

Tienda de autoservicio “TU TIENDA UNAM”

- Horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 15:00 horas
- Teléfono: 55 53 39 49 39

Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM)

- Horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 10:00 a 15:00 horas
- Teléfonos: 55 55 50 66 68 y 55 55 50 66 73

FES Zaragoza en la Ciudad de México

- Horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
- Teléfono: 55 56 23 05 00 Ext. 39 159

FES Cuautitlán, Estado de México

- Horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
- Teléfono: 55 26 20 42 74



Página web para el personal universitario.

Instructivo para ingresar a la pagina web para el servicio de Gastos Médicos Mayores de la UNAM.

1. Ingresar a www.inbursa.com



2. Ingresar a la Sección “UNAM Gastos Médicos”

Tarjeta de Crédito

UNAM Gastos Médicos

Más Accesos



Hospitales Sede:



Ciudad de México

- Ángeles Pedregal
- Médica Sur
- Hospital San Ángel Inn Universidad

Estado de México

- Corporativo Satélite

León, Guanajuato

- Hospital Ángeles

Mérida, Yucatán

- Hospital Star Médica Mérida

Morelia, Michoacán

- Hospital Star Médica o Ángeles Morelia

Cuernavaca, Morelos

- Hospital Henri Dunant

Juriquilla, Querétaro

- Hospital Ángeles



Proveedor de servicios en el extranjero



Si usted se encuentra en el extranjero y tiene una emergencia médica, por favor llame a AVALON PLUS (Nuestro intermediario en atención médica en el extranjero) para poder ser referido a un hospital o acudir a la sala de urgencias del hospital más cercano, a los siguientes teléfonos:

Desde EEUU y Canadá
713-999-5350 (español sin costo)

Desde cualquier parte del mundo:
713-999-9885 (en español)

WEB: www.avalonplus.com

Email: contact@avalonplus.com



Subdirector de Sector Público:

Armando Mier Alfaro
Correo electrónico: amiera@inbursa.com

Ejecutivos para la atención exclusiva:

Óscar Álvarez Ramírez
Correo electrónico: oalvarezr@inbursa.com

Fernando Lara Sánchez
Correo Electrónico: flaras@inbursa.com

Teléfono: 55 53 25 05 05
Extensiones: 0994 y 2394

Tomas Calzada Martínez
Responsable de Módulo Tienda UNAM
Correo Electrónico: tcalzadam@inbursa.com
Teléfono: 55 53 39 49 39



Subdirectora de Siniestros:

Dra. Aidee Neri Fernandez
Correo electrónico: enerif@inbursa.com

Equipo médico para la atención exclusiva:

Dra. Betzavehuri Nava Gervasio
Correo electrónico: bnavag@inbursa.com

Dra. Bárbara Macías
Correo Electrónico: bmaciasb@inbursa.com

Dra. Alma Delia Melena
Correo Electrónico: amelenaz@inbursa.com

Teléfono: 55 53 25 05 05
Extensiones: 0994 y 2394





INBURSA
Grupo Financiero

